

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Invitados a la Jornada de la Matanza]

I. V.

[Armando García] reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya, Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada, o las creadoras de La Perdiz Roja, una revista castellanista “para decir alto y claro a todo el mundo que Castilla mola”. ¡Doy fe!

***Puntuar  
de otra  
forma***

(I. V.: “Castilla mola”. *La Razón*, 19.01.24, 5).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Armando García] reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya, Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada, o las creadoras de La Perdiz Roja, una revista castellanista “para decir alto y claro a todo el mundo que Castilla mola”. ¡Doy fe!

[Armando García] reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya[;] Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín (por cierto[,]) el **monasterio** La Vid es visita obligada), o las creadoras de *La Perdiz Roja*, una revista castellanista “para decir alto y claro[,]) a todo el mundo[,]) que Castilla mola”. ¡Doy fe!

1) Tenemos una enumeración de tres miembros, a la que aplicamos las reglas de la enumeración completa (aquella cuyos dos últimos miembros van coordinados). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya, Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada, o las creadoras de La Perdiz Roja, una revista castellanista “para decir alto y claro...”.

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: **el cineasta Alberto del Campo**, soriano ganador de dos premios Goya[;] **Agustín Alcalde**, prior de la Orden de San Agustín (por cierto, el monasterio La Vid es visita obligada)[,] **o las creadoras de *La Perdiz Roja***, una revista castellanista “para decir alto y claro, a todo el mundo...”.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas o enumeraciones si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud”. Además, el

punto y coma “debe mantenerse, aunque alguno de los miembros de la coordinación [o enumeración] no incluya comas o sea breve” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 352-353).

Por otra parte, si el último elemento “va precedido por una conjunción [aquí *o*], delante de esta puede escribirse punto y coma o simplemente coma, opción más recomendable, pues anticipa inequívocamente el final de la enumeración” (*Ortografía...* 2010: 353).

La enumeración de los invitados podríamos esquematizarla así:

**El cineasta Alberto del Campo**, soriano ganador de dos premios Goya[;]

**Agustín Alcalde**, prior de la Orden de San Agustín (por cierto, el monasterio La Vid es visita obligada)[,]

**o las creadoras de *La Perdiz Roja***, una revista castellanista “para decir alto y claro, a todo el mundo, que Castilla mola”.

2) Proponemos aislar entre paréntesis la oración que introduce información ajena a los matanceros de honor (común denominador de los enumerados). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: [...] Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada.

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: [...] Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín (**por cierto, el monasterio La Vid es visita obligada**).

Según la normativa, “se encierran entre paréntesis los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho: *Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran en el salón de actos*” (Ortografía... 2010: 365-366).

3) Proponemos puntuar el conector de digresión *por cierto*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: [...] Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada.

Reveló el nombre de algunos de los matanceros de honor que mañana serán nombrados: [...] Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín (**por cierto**[,] el monasterio La Vid es visita obligada).

Según la normativa, la independencia sintáctica de los conectores “determina que, por lo general, se aislen mediante signos de puntuación del resto del enunciado”; entre los “de digresión” (que introducen un dato cambiando de tema) tenemos *a propósito*, *a todo esto*, *dicho sea de paso*, **por cierto**... (*Ortografía*... 2010: 343).

4) Proponemos escribir en cursiva el título de la revista mencionada. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... las creadoras de La Perdiz Roja, una revista castellanista  
“para decir alto y claro a todo el mundo que Castilla mola”.

... las creadoras de *La Perdiz Roja*, una revista castellanista  
“para decir alto y claro, a todo el mundo, que Castilla mola”.

Según la norma, “se utilizan las comillas para citar el título de un artículo, un reportaje, un cuento, un poema, el capítulo de un libro o, en general, cualquier parte interna de una publicación, especialmente si aparece junto al título de la obra a la que pertenecen. Los títulos de los libros, **revistas** y periódicos, por el contrario, se citan en cursiva (si el texto base va en redonda) y en redonda (si el texto base va en cursiva)” (*Ortografía...* 2010: 384).

5) Proponemos aislar solamente el segundo complemento de los dos interpuestos entre *decir* y *que Castilla mola* (oración sustantiva completiva de complemento directo). Reproducimos ambas versiones:

... las creadoras de La Perdiz Roja, una revista castellanista  
“para decir alto y claro a todo el mundo que Castilla mola”.

... las creadoras de *La Perdiz Roja*, una revista castellanista  
“para decir alto y claro[,] **a todo el mundo**[,] que Castilla mola”. ¡Doy fe!

En teoría, existen cuatro posibilidades de puntuación: ninguno de los incisos (la del texto original), los dos incisos, solo el primer inciso o solo el segundo. Optamos por esta última posibilidad.

En la normativa solo hemos localizado que “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía... 2010: 317).



Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

[Armando García] reveló el nombre de algunos de los mantanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya, Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín, por cierto el Monasterio La Vid es visita obligada, o las creadoras de *La Perdiz Roja*, una revista castellanista “para decir alto y claro a todo el mundo que Castilla mola”. ¡Doy fe!

[Armando García] reveló el nombre de algunos de los mantanceros de honor que mañana serán nombrados: el cineasta Alberto del Campo, soriano ganador de dos premios Goya; Agustín Alcalde, prior de la Orden de San Agustín (por cierto, el monasterio La Vid es visita obligada), o las creadoras de *La Perdiz Roja*, una revista castellanista “para decir alto y claro[,] a todo el mundo[,] que Castilla mola”. ¡Doy fe!

